

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6924	
Fecha	2017/12/14	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP												
[1]	2	3	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
FILA_1	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reservas Presupuestales	En los soportes de las reservas constituidas por la DTSC a diciembre 2016 no se observa la justificación que permita concluir que es el resultado de un hecho de fuerza mayor o imprevisible Hay falta de planeación y fallas de comunicación Oficina de Presupuesto y Área de Contratación	Para la vigencia 2017 en lo que refiere a la constitución de reservas presupuestales se contara con los soportes en cada uno de los contratos que lo requieran y desde la Subdirección Jurídica se informara a la Subdirección de Gestión Administrativa con oportunidad para la constitución de las mismas	Allegar desde la Subdirección Jurídica una relación certificada con los soportes de los contratos OTROSI que cumplen con los requisitos para constituir reservas presupuestales y proyectar el acto administrativo para la constitución de las reservas a que haya a lugar	Relación de Contratos certificada con OTROSI	1	2017/12/20	2017/12/30
FILA_1	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reservas Presupuestales	En los soportes de las reservas constituidas por la DTSC a diciembre 2016 no se observa la justificación que permita concluir que es el resultado de un hecho de fuerza mayor o imprevisible Hay falta de planeación y fallas de comunicación Oficina de Presupuesto y Área de Contratación	Para la vigencia 2017 en lo que refiere a la constitución de reservas presupuestales se contara con los soportes en cada uno de los contratos que lo requieran y desde la Subdirección Jurídica se informara a la Subdirección de Gestión Administrativa con oportunidad para la constitución de las mismas	Allegar desde la Subdirección Jurídica una relación certificada con los soportes de los contratos OTROSI que cumplen con los requisitos para constituir reservas presupuestales y proyectar el acto administrativo para la constitución de las reservas a que haya a lugar	Acto administrativo firmado	1	2018/01/01	2018/01/20
FILA_2	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Ejecución recursos excedentes y saldos no comprometidos	Los excedentes y pagos no comprometidos en el uso de recursos de oferta del SGP correspondientes a dic 31 de 2015 se debían destinar para pago de deuda por prestación de servicios vigencias anteriores Se cancelaron cuentas vigencia 2016 contraviniendo el artículo 75 Ley 1769 de 2015 el cual dice se debían destinar para pago de deuda por prestación de servicios vigencias anteriores	A partir del 2018 se realizará una revisión exhaustiva de la facturación que se pagará con cargo a los recursos del SGP incorporados como recursos del Balance en el rubro para pago de deuda por prestación de servicios de vigencias anteriores	Levantar un Acta de revisión por parte de la subdirección de Prestación de Servicios y Aseguramiento y la Subdirección de Gestión Administrativa donde se constate que se está pagando vigencia anterior con los recursos del SGP	Porcentaje de Actas de revisión realizadas	100	2018/01/02	2018/06/30

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6924	
Fecha	2017/12/14	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP												
[1]	2	3	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
FILA_3	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Requisitos para la ejecución del PIC	No se evidencia que la DTSC verifique si el Coordinador encargado por parte de las ESE para la ejecución de los PIC reune los requisitos requeridos para llevar a buen término los objetos contractuales	A partir de la vigencia 2018 se solicitara y validara el perfil del coodinador PIC definido desde el estudio previo mediante solicitud a los representates legales de la entidades contratadas de la hoja de vida de la persona que fungira como coordinador del PIC	Solicitar y validar por escrito el perfil del coordinador PIC previo a la suscripcion del contrato como tal	Porcentaje de contratos PIC validados	100	2018/01/02	2018/06/30
FILA_4	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Actas de Inicio	La ejecución de los contratos suscritos por la DTSC deben iniciarse dentro de los 5 dias siguientes a su suscripción Los contratos 0198 y 0208 de 2016 se iniciaron un mes y dos meses posterior a la suscripcion no ejecutandosen todos los recursos dispuestos para el cumplimiento de los Objetos y sus respectivas actividades presentandose ineficiencia en el uso de los recursos publicos	Mejorar las herramientas que permitan a los supervisores entender su rol y responsabilidades desde su designación	Expedir acto administrativo para aprobar el Manual de Supervisión, en donde quede claramente definidas las responsabilidades del supervisor de suscribir el acta de inicio oportunamente allegando a la carpeta contractual todos los documentos que se originen desde su designación hasta la etapa postcontractual	Manual de supervisión aprobado	1	2018/01/01	2018/03/30
FILA_5	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Gestión Documental Proceso Contractual	La DTSC presenta debilidades en la gestion documental del proceso contractual En algunos contratos revisados no obran los soportes del cumplimiento de los objetos con sus respectivas actividades y estos soportes no reposan en el archivo digital de la entidad En el Manual de Contratacion no se contempla esta situacion que permita a los supervisores conocer sus obligaciones al respecto	Mejorar las herramientas que permitan a los supervisores entender su rol y responsabilidades desde su designacion	Expedir acto administrativo para aprobar el Manual de Supervisión en donde quede claramente definidas las responsabilidades del supervisor de allegar oportunamente a la carpeta contractual todos los documentos que se originen desde su designacion hasta la etapa postcontractual	Manual de supervision aprobado	1	2018/01/01	2018/03/30

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6924	
Fecha	2017/12/14	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP												
[1]	2	3	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
FILA_6	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Aprobacion de Garantia Contrato 0184 de 2016	La DTSC en los estudios previos y en la clausula 7 del contrato como requisito de ejecucion del mismo exigir al contratista copia de la poliza de responsabilidad civil extracontractual de hospitales y clinicas con una vigencia igual o superior al termino de la ejecucion Los estudios previos hacen parte del contrato y las obligaciones estipuladas se deben cumplir por las partes	En coordinacion con la Subdireccion Juridica durante el primer semestre del año 2018 se brindaran tres capacitaciones a los supervisores de los contratos tanto funcionarios como contratistas sobre las características que deben tener las garantías exigidas en los contratos así como la verificación de amparos	Realizar capacitaciones sobre las características que deben tener las garantías exigidas en los contratos así como la verificación de amparos	Capacitaciones	3	2018/01/02	2018/05/31
FILA_7	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Facturacion medicamento Dienomet (Dienogest) 2mg (BA)	En la vigencia 2016 DTSC pago a la IPS privada Codigo 170010214801 valor superior al establecido en sus tarifas por el medicamento Dienomet cuantia que ascendio a la suma de 8452446 Situacion que se da por fallas en mecanismos de control establecidos por la entidad lo que genera ineficiencia en el uso de los recursos publicos	A partir del 2018 se realizara por parte de Aseguramiento una mejora al procedimiento de auditoria medica y financiera donde se efectuara una revision de las cuentas con base en el aplicativo AVAL que permite el cruce informacion frente a la norma Resolucion 3047 de 2008 y Decreto 4747 de 2007 la revision tanto fisica preauditoria de cuentas de acuerdo con el Decreto 780 de 2016	Realizar la actualizacion del aplicativo AVAL	Actualizacion AVAL	1	2018/01/02	2018/05/31

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6924	
Fecha	2017/12/14	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP												
[1]	2	3	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
FILA_7	1 SI		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Facturacion medicamento Dienomet (Dienogest) 2mg (BA)	En la vigencia 2016 DTSC pago a la IPS privada Codigo 170010214801 valor superior al establecido en sus tarifas por el medicamento Dienomet cuantía que ascendió a la suma de 8452446 Situacion que se da por fallas en mecanismos de control establecidos por la entidad lo que genera ineficiencia en el uso de los recursos publicos	A partir del 2018 se realizara por parte de Aseguramiento una mejora al procedimiento de auditoria medica y financiera donde se efectuara una revision de las cuentas con base en el aplicativo AVAL que permite el cruce informacion frente a la norma Resolucion 3047 de 2008 y Decreto 4747 de 2007 la revision tanto fisica preauditoria de cuentas de acuerdo con el Decreto 780 de 2016	Actualizar el procedimiento de Gestion para la Prestacion de servicios de salud en el Sistema de Gestion de Calidad	Procedimiento Actualizado	1	2018/01/02	2018/02/28

40	44	48
ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1		
3		
25		

40	44	48
ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
25		
12		
12		

40	44	48
ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
21		
21		

40	44	48
ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
8		